



## ACTA PLENO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2018/5	El Pleno

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	26 de octubre de 2018
<b>Duración</b>	Desde las 13:05 hasta las 14:10 horas
<b>Lugar</b>	Sala de Plenos
<b>Presidida por</b>	Emilio Lara Patiño
<b>Secretario</b>	Ángel Parra Requena

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
06245670C	Amparo Mayoral Casas	SÍ
06260986H	América Moreno Díaz-Hellín	SÍ
06230146K	Emilio Lara Patiño	SÍ
06262542X	Isidro Lara Lozano	NO
06270641J	Juan José Rescalvo Tébar	SÍ
06256743F	Marcelino Casas Torres	SÍ
06230147E	María Ascensión Muñoz Felipe	SÍ
06245487K	María Cruz Mijancos Sanabrias	SÍ
70345509D	María de la Esperanza Ramírez Jiménez	SÍ
06230353K	María de las Nieves Patiño Felipe	SÍ

### Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



06241820B	María del Rosario Fernández Toledo	SÍ
03803163K	Pedro Casas Jiménez	NO
06169129T	Tomás Martínez Justo	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. Isidro Lara Lozano: «Por motivos laborales» 1. Pedro Casas Jiménez: «Por motivos familiares»		

\*\*\*\* Emilio Lara excusa la asistencia del Alcalde al Pleno por razones personales de índole familiar.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:  
Unanimidad

\*El Teniente Alcalde, Emilio Lara Presidente de la sesión solicitaba si había alguna observación al acta de la sesión anterior.

\*El Portavoz del Grupo Socialista, Tomás Martínez interviene para manifestar que aunque existen las mismas razones que señalaba en los Plenos anteriores de no grabación de las actas su grupo votaría a favor.

### 2.- Expediente 1372/2018. Modificación de Crédito Nº 3/2018 por Suplemento de Crédito financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales

Favorable

Tipo de votación:  
Ordinaria  
A favor: 6 PP  
En contra: 4 PSOE  
Abstenciones: 0  
Ausentes: 1 PP

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



## PROPUESTA DE ALCALDIA

*En relación con el expediente relativo a la aprobación del expediente de Modificación de Créditos Nº 3/2018, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de Créditos con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales y de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, emito la siguiente propuesta, con base a los siguientes,*

### ANTECEDENTES DE HECHO

*PRIMERO. Vista la posibilidad de aplicar el superávit presupuestario en el ejercicio 2018, por Providencia de Alcaldía de fecha 19.10.2018 se incoó expediente para la aprobación de una modificación de crédito mediante la modalidad de Suplemento de Crédito.*

*SEGUNDO. Con fecha 19.10.2018, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.*

*TERCERO. Con fecha 19.10.2018, se emitió Informe desfavorable de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria y con esa misma fecha por Intervención se informó con Reparación la no procedencia de modificar algunos gastos incluidos en el expediente Nº 3/2018.*

*CUARTO. En relación al informe del Sr. Interventor relativo al no cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de algún gasto no procedente, he de informar:*

- 1.- Que la Norma no exige para poder ejecutar la Inversión Financieramente Sostenible que se informe favorablemente el expediente.*
- 2.- Que este Ayuntamiento no se acogió al sistema de Pago a Proveedores del Estado.*
- 3.- Que este Ayuntamiento no tiene contraída ninguna deuda ni préstamo financiero con Entidad alguna al día de la fecha.*
- 4.- Que este Ayuntamiento tiene un importante Remanente de Tesorería, que solamente se utiliza para financiar Inversiones Sostenibles y gastos surgidos que no pueden demorarse en el tiempo.*

### LEGISLACIÓN APLICABLE

*La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:*

*— Los artículos 169, 170, 172, 177, 182 y Disposición Adicional Decimosexta del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.*

*— Los artículos 34 a 38 del Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.*

*— Los artículos 3, 4, 11, 12, 13, 21, 23, 32 y Disposición Adicional Sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.*

*— El Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21*

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

— El artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

— La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de presupuestos de las entidades locales.

— El Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.

— El Real Decreto-ley 1/2018, de 23 de marzo, por el que se prorroga para 2018 el destino del superávit de las corporaciones locales para inversiones financieramente sostenibles y se modifica el ámbito objetivo de éstas.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación inicial por el Pleno.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de acuerdo:

#### PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos Nº 3/2018, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de Crédito con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, cuyo detalle es el siguiente:

El resumen de las aplicaciones presupuestarias a las que se destinará el superávit presupuestario según lo establecido en el apartado anterior será el siguiente:

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales (€)	Suplemento de Crédito (€)	Créditos finales (€)
164	629	Otras Inversiones (Programa de Inversiones 2018 "construcción de 30 fosas en el cementerio municipal"	0,00	8.500,00	8.500,00
340	48001	Asociación Deportiva Miguel Esteban	30.000,00	4.000,00	34.000,00
410	61902	Otras Inversiones (Caminos Rurales)	36.046,54	13.000,00	49.046,54
912	22604	Jurídicos y Contenciosos (Sanción Confederación)	29.356,00	6.000,00	35.356,00
		TOTAL	95.402,54	31.500,00	126.902,54

### Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



**2º FINANCIACIÓN**  
*Altas en concepto de ingresos*

<i>Aplicación: económica</i>			<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>
<i>Cap.</i>	<i>Art.</i>	<i>Conc.</i>		
8	87	87000	<i>Remanente de Tesorería para Gastos Generales</i>	31.500,00 €
			<i>TOTAL INGRESOS</i>	<i>31.500,00 €</i>

*SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas*

-----

\*\*\*\* Se abrió un turno de intervenciones:

\* El Portavoz del PSOE, interviene para señalar que es necesario hacer la Modificación de Crédito, pero entiende que son muchas las Modificaciones de Crédito realizadas a lo largo del ejercicio, y si se hace ahora es para claros motivos electorales, ya que no se ha invertido bien los excedentes de Tesorería o Superávit que se venía arrastrando es decir, es una mala gestión económica por presupuestar menos ingresos y así luego decir al cierre del ejercicio que hay Superávit.

El segundo motivo por el que su Grupo votará en contra es por el Informe de Intervención de Estabilidad Presupuestaria que advierte del claro incumplimiento de la normativa vigente si se aprueba el expediente de la propuesta.

Por todo ello, votarán en contra de la Modificación pero hace constar, que no está en contra de que se arreglen caminos, se aumentan las subvenciones al fútbol o se invierta en otras obras necesarias, etc.

\* El Teniente Alcalde, Emilio Lara contesta los motivos por los que se traía el Expediente de Modificación de Crédito que ya se explicaron en la Comisión de Economía y Hacienda, al objeto de habilitar diversas Partidas ejemplo para arreglo de caminos, obras del Cementerio, pago de la sanción de la Confederación Hidrográfica por vertidos, etc.

---

**Ayuntamiento de Miguel Esteban**

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



**3.- Propuesta de Resolución: Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Apoyo a la Movilización #Caminando24Y270-**

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Por no asistencia del Concejal proponente.

\*Se inicia un debate sobre si era procedente tratar la Moción de I.U., por no haber podido asistir el Portavoz de I.U. proponente de la misma.

\*Tras un breve debate se acuerda dejarla pendiente para la próxima sesión.

**4.- Propuesta de Resolución: Moción del grupo municipal de Izquierda Unida de Miguel Esteban -Medidas para avanzar en la Laicidad del Estado en el Ámbito Municipal-**

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Por no asistencia del Concejal proponente

\*Se Inicia un debate sobre si era procedente tratar la Moción de I.U. por no haber podido asistir el Portavoz de I.U. proponente de la misma.

\*Tras un breve debate se acuerda dejarla pendiente para la próxima sesión.

**\*\*\*\*\* Siendo las 13,30 horas se incorporar la Concejala América Moreno Díaz-Hellín.**

**5.- Moción -PLAN ENERGÉTICO- presentada por PSOE para Pleno Octubre**

**Desfavorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria  
A favor: 4 PSOE  
En contra: 7 PP  
Abstenciones: 0  
Ausentes: 0

\* El Portavoz del PSOE, Tomás Martínez procede a la lectura y exposición de la siguiente Moción:

---

**Ayuntamiento de Miguel Esteban**

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



## **MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA RENOVABLE**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- 1.- *Las energías renovables, y en especial la fotovoltaica, son respetuosas con el medio ambiente, no contaminan, y tienen un impacto sobre el mismo mucho menor o prácticamente nulo que los combustibles fósiles o la energía nuclear.*
- 2.- *Representan la alternativa de energía más limpia hasta el momento.*
- 3.- *Se obtienen de fuentes naturales inagotables.*
- 4.- *Contribuyen a la diversificación y el autoabastecimiento que conlleva a reducir la actual dependencia a otras fuentes.*
- 5.- *Nuestra zona tiene una alta capacidad de generar energía fotovoltaica por su alta radiación.*
- 6.- *Los costes actuales de instalación se han reducido considerablemente, la vida útil de las mismas se han incrementado hasta los cuarenta o cincuenta años y el coste de mantenimiento es muy bajo.*
- 7.- *En la actualidad, los precios del consumo eléctrico son muy altos.*
- 8.- *Cada vez son más las administraciones, ayuntamientos y compañías que han apostado por la energía renovable, bien financiando, construyendo y manteniendo sus propias estructuras o contratando con proveedores que aseguren que la energía es cien por cien verde a un precio más bajo.*

*Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Miguel Esteban presenta la siguiente MOCIÓN para su consideración y aceptación por el Pleno Municipal de los SIGUIENTES ACUERDOS:*

- 1º.- *Contratar con proveedores de energía que aseguren que la totalidad de la misma es renovable el cien por cien.*
- 2º.- *Elaborar un plan que contenga la necesidad de energía para todos los inmuebles municipales, calles, recintos deportivos, etc.*
- 3º.- *Estudiar la posibilidad de ampliar la energía contratada para uso de vecinos con necesidades y sin miedos.*
- 4º.- *A través de un asesor especializado elaborar un plan energético para nuestro municipio, al igual que ya han hecho otros, para comparar cuál de estas dos opciones es más favorable:*

---

### **Ayuntamiento de Miguel Esteban**

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



1.-Financiar, construir y mantener las instalaciones generadoras por el propio Ayuntamiento o empresas a su cargo.

2.- Contratar la energía con proveedores ajenos (Punto 1º)

-----

\*\*\*\* Se abrió un turno de intervenciones:

\* El Portavoz del PP, interviene para decir que lo que se propone en la Moción ya lo está tratando o estudiando el Equipo de Gobierno, y en particular se ha hablado con Iberdrola y se está estudiando las diferentes ofertas y estudios de Coste de Energía Verde.

Por otra parte también habían hablado con "Solventus" y "Gesternova" para hacer estudios energéticos.

\* Tomás Martínez, volvió a intervenir para puntualizar lo dicho por el Portavoz del PP y sobre todo para garantizar que el Ayuntamiento se sume a "Las Energías Verdes" y nuevos suministros de energía no contaminantes.

Por eso la propuesta de la Moción, es contratar el 100 % de "Energía Verde" inmediatamente por un periodo prudencial de prueba y garantizado, tanto para los inmuebles del Ayuntamiento (Polideportivos, Colegio, Edificio usos múltiples , etc.) como en un futuro al Alumbrado Público.

\*\*\*\* Continuó el debate entre los Portavoces de los dos grupos y concluyó con la lectura de empresas proveedoras de "Energía Verde".

\* El Teniente Alcalde cerró las intervenciones señalando que si el precio del servicio es más económico que lo que actualmente nos da Iberdrola, se podría mirar o estudiar la propuesta de "Energía Verde" del Grupo Socialista.

El no a la Moción es porque el Equipo de Gobierno ya está estudiando las posibilidades contempladas en la Moción sobre "Energía Verde", pero que no obstante se informará a la Corporación de los diferentes acuerdos y gestiones que se lleven a cabo.

\*Amparo Mayoral, solicita que conste en acta la petición de que el martes próximo quiere ver y examinar el Expediente de las gestiones y documentos que hay sobre Energía Verde.

Continuó un breve debate entre el TTe. Alcalde y la Concejala hasta que se sometió la moción a votación.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



## 6.- Dación de Cuentas en las Resoluciones dictadas desde el 560/2018 a 698/2018

<u>Nombre</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resumen</u>
DECRETO 2018-0560	29/08/2018	Expediente CFC/2018/2. Decreto ordenando la convocatoria de la Comisión Informativa de Festejos y Cultura para el día 31/08/2018 a las 12:00 horas.
DECRETO 2018-0561	29/08/2018	Decreto ordenando se convoque sesión ordinaria de la convocatoria de Pleno para el día 31 de Agosto a las 13 horas.
DECRETO 2018-0562	29/08/2018	Decreto de aprobación de facturas de fecha 29.08.2018
DECRETO 2018-0563	29/08/2018	Resolución aprobando el pago de una gratificación al personal laboral y funcionario por los servicios prestados.
DECRETO 2018-0564	29/08/2018	Resolución de la Alcaldía aprobando el Padrón del Servicio de Ayuda a Domicilio de Agosto de 2018 que contiene 37 recibos que importan 2.034,36 €.
DECRETO 2018-0565	30/08/2018	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de José Antonio Tirado Martínez en C/ Jardín, 73.
DECRETO 2018-0566	30/08/2018	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de Habitantes de Andreea Rus en C/ Carlos V, 63.
DECRETO 2018-0567	30/08/2018	Decreto de aprobación de devolución de fianza de 50 € por la gestión de residuos de la obra consistente en derribo de 2 tabiques y modificado de circuito eléctrico en calle Santo, nº 10.
DECRETO 2018-0568	31/08/2018	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Nazareth Cobo Lázaro por nacimiento en C/ Virgen del Pilar, 3 1º Dcha.
DECRETO 2018-0569	31/08/2018	ANULADO.-Resolución autorizando la renovación de la licencia de actividad para venta al por menor de bebidas y hielo en C/ Finisterre, 4 durante Feria y Fiestas 2018 a Julio Alberto Lara Villalba.
DECRETO 2018-0570	31/08/2018	Decreto de aprobación de facturas de fecha 31.08.2018.
DECRETO 2018-0571	31/08/2018	Resolución de la Alcaldía aprobando el fraccionamiento de la Deuda Tributaria relativo a la Liquidación de la Licencia de Obras Nº 72

### Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



por un importe de 750 € abonadas en 12 plazos.

DECRETO 2018-0572 31/08/2018 Resolución autorizando la renovación de la licencia de actividad para venta al por menor de bebidas y hielo en C/ Finisterre, 4 durante Feria y Fiestas 2018 a Julio Alberto Lara Villalba.

DECRETO 2018-0573 31/08/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Isabel Martínez Pastor en C/ Pemán, 19 1º A.

DECRETO 2018-0574 03/09/2018 Resolución para la contratación de 2 Educadoras de la Escuela Infantil desde el 3-09-2018 al 28-06-2019.

DECRETO 2018-0575 03/09/2018 Resolución dando de alta en el Padrón de Habitantes de Carmen Torres Torres en C/ Padre Joaquín, 50.

DECRETO 2018-0576 03/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Concepción María Casas Carreras de la C/ Guadalajara, 5 a la C/ Castilla, 14.

DECRETO 2018-0577 03/09/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 03.09.2018

DECRETO 2018-0578 04/09/2018 Resolución por cambio de datos personales en el Padrón de Habitantes de Gergana Viliyanova Kirilova en C/ Capitán Cortés, 34 Bajo-Iz.

DECRETO 2018-0579 05/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Diana Crucita Covaciu, Sebastian Ioan Cristea, Lavinia Sofia Covaciu y Patricia Larisa Covaciu en C/ Albacete, 9 1º Puerta 4.

DECRETO 2018-0580 05/09/2018 Resolución aprobando el pago de la Cuota de MUFACE correspondiente al mes de Agosto de 2018 por la cantidad de 28,29 €.

DECRETO 2018-0581 05/09/2018 Resolución aprobando la concesión de una sepultura en el Cementerio Municipal sita en el Sector AN fila 4 sepultura 12 a nombre de Servando Torres Torres.

DECRETO 2018-0582 05/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Arancha Caravaca Expósito en C/ Capitán Miranda, 15.

DECRETO 2018-0583 06/09/2018 Resolución aprobando el Acta de Arqueo correspondiente al mes de Agosto de 2018.

DECRETO 2018-0584 06/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes de Marco Antonio Casas Lara a la C/ Los Molinos, 21.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0585 06/09/2018 Resolución para corregir error observado en el Decreto de Alcaldía nº 574/18 relativo a la contratación de 2 Educadoras de la Escuela Infantil "La Abejita".

DECRETO 2018-0586 06/09/2018 Resolución para el levantamiento del reparo de Secretaría relativo a la propuesta de gastos para la celebración de la cena de la Elección de la Reina de la Mancha con la empresa SERBOBAN, S.L.

DECRETO 2018-0587 07/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Elisdania Mas Rondon en C/ García Morato, 24 1º.

DECRETO 2018-0588 07/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Juan Ramírez Amaro y Leonor Ramírez Amaro a la C/ Valencia, 25.

DECRETO 2018-0589 07/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Álvaro Puente Casas por nacimiento en C/ Nueva, 7.

DECRETO 2018-0590 07/09/2018 Resolución por cambio de residencia en el padrón de habitantes de Tamara Oliva León por traslado a San Martín de la Vega (Madrid).

DECRETO 2018-0591 07/09/2018 Resolución autorizando la instalación de atracciones, bares y casetas en la C/ García Morato con motivo de la feria y fiestas 2018.

DECRETO 2018-0592 07/09/2018 Resolución alta en el padrón de habitantes de Eva María Mijancos Ramos en C/ San Antón, 10.

DECRETO 2018-0593 11/09/2018 Resolución aprobando el pago de la devolución de fianza por la celebración de baile de boda en la pista municipal el 25-08-2018 a Jose Antonio Ramírez Jiménez.

DECRETO 2018-0594 11/09/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 11.09.2018.

DECRETO 2018-0595 12/09/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el Padrón del Gimnasio Municipal de Septiembre de 2018 que contiene 2 recibos que importan 42,00 €.

DECRETO 2018-0596 12/09/2018 Resolución alta en el padrón de habitantes de Abderrahim Es Samadi en Ctra. Quintanar, 15 1º B.

DECRETO 2018-0597 12/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Eloisa Collado Vidal en Plaza Generalísimo, 7 3º C.

DECRETO 2018-0598 12/09/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el fraccionamiento de la deuda tributaria a nombre de Servando Torres Torres correspondiente a

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



la Liquidación Nº 56/18 del Cementerio Municipal por importe de 1.498,00 € abonados en 12 plazos.

DECRETO 2018-0599 13/09/2018 Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Lorenza Almenara Yébenes por defunción.

DECRETO 2018-0600 13/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Tamara Barragan Flores, Eugenio Martínez Tirado e hijos en C/ El Greco, 8.

DECRETO 2018-0601 13/09/2018 Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a Rafaela Mayoral Rodrigo por defunción.

DECRETO 2018-0602 13/09/2018 Resolución dando de baja en el padrón de habitantes por cambio de residencia comunicadas por el INE en el fichero recibido en el mes de septiembre.

DECRETO 2018-0603 13/09/2018 Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de varias personas comunicadas por el INE en el fichero de errores del mes de septiembre.

DECRETO 2018-0604 14/09/2018 Decreto designando miembros del Tribunal Proyecto 2 Reposición de plantas, adecuación jardines y cuidado zonas medioambientales del Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas 2018

DECRETO 2018-0605 14/09/2018 Designación de los miembros del Tribunal de los Proyecto 1 (Técnico Superior en Educación Infantil ) y Proyecto 2 (Peón en general) del Plan Extraordinario de Empleo 18

DECRETO 2018-0606 17/09/2018 Resolución subsanando error detectado en expte. nº 2/2017 de Bajas de Oficio del Padrón de Habitantes tramitado en este Ayuntamiento.

DECRETO 2018-0607 17/09/2018 Resolución dando de alta en el Padrón de Habitantes a Julia Yrene Ccahuay Purca en C/ Castilla, 12.

DECRETO 2018-0608 17/09/2018 Resolución por cambio de datos personales (actualización de estudios) de varias personas comunicadas por el INE en el fichero de Septiembre.

DECRETO 2018-0609 17/09/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 17.09.2018 por Eurocaja Rural, S.L.

DECRETO 2018-0610 18/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Ana Gallego Rianza por nacimiento en C/ Sancho Panza, 36.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0611 19/09/2018 Resolución aprobando el Padrón del Mercado Municipal de Septiembre de 2018 que contiene 80 recibos que importan 3.100,80 €.

DECRETO 2018-0612 19/09/2018 Resolución para la ampliación del contrato de trabajo a jornada completa a la Coordinadora de la Ludoteca para la puesta en marcha de la Guardería de Vendimia desde el 19-09-2018 hasta fin de servicio.

DECRETO 2018-0613 19/09/2018 Decreto ordenando se convoque sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local a celebrar el día 21 de Septiembre a las 13 horas.

DECRETO 2018-0614 19/09/2018 Decreto aprobando las Líneas Fundamentales de los Presupuestos 2018-2019

DECRETO 2018-0615 19/09/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 19.09.2018

DECRETO 2018-0616 19/09/2018 Resolución aprobando la renumeración de las vías San Isidro y Costeras.

DECRETO 2018-0617 19/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de José Soto Jorquera en Avda. Europa, 10.

DECRETO 2018-0618 21/09/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando la Terraza de Verano 2018 a Débora Jiménez Jiménez del Bar "Varela" de unas dimensiones de 6 metros cuadrados con duración de un mes.

DECRETO 2018-0619 21/09/2018 Resolución aprobando el pago de dietas y gastos de locomoción del Alcalde y el Secretario-Interventor ocasionados por razón del servicio.

DECRETO 2018-0620 21/09/2018 Decreto de aprobación del pago para la cesión permanente de local de actividad del Círculo Cultural El Hidalgo Manchego sito en C/ Cruz Verde al Ayuntamiento .

DECRETO 2018-0621 24/09/2018 Resolución para el pago de horas extras y días trabajados a diferente personal laboral con motivo de la Feria y Fiestas 2018.

DECRETO 2018-0622 24/09/2018 Resolución para el pago de una gratificación al equipo de limpieza de la Feria y Fiestas 2018.

DECRETO 2018-0623 24/09/2018 Resolución para el pago de horas extraordinarias a varios trabajadores con motivo de la Feria y Fiestas 2018 y temporada de verano de la piscina.

DECRETO 2018-0624 24/09/2018 Resolución aprobando el Padrón de la Escuela Infantil de Septiembre de 2018 que contiene 44 recibos que importan 3.460,00 €.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0625 25/09/2018 Resolución para el pago de horas extraordinarias a diferente personal laboral y funcionario.

DECRETO 2018-0626 25/09/2018 Resolución delegando la firma en el concejal M<sup>a</sup> Cruz Mijancos Sanabrias para celebrar un Matrimonio Civil el 12 de Octubre de 2018 a las 13:00 h, entre Francisco Ochoa Torres y Raquel Sanz Revilla.

DECRETO 2018-0627 26/09/2018 Resolución aprobando el Padrón del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio de Septiembre de 2018 que contiene 39 recibos que importan 2.031,96 €,

DECRETO 2018-0628 26/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Juliana Andrea Freire y su hijos en C/ Santa, 11 Ático.

DECRETO 2018-0629 27/09/2018 Decreto aprobación de Certificación nº 3 (Proyecto modificado final), y factura presentada por Constru. Gismero por un importe de 9.149,16 € de la Obra consistente en Renovación del Colector en Miguel Esteban (Plan Provincial Plurianual 2017-2018).

DECRETO 2018-0630 27/09/2018 Resolución aprobando Bases del Plan Extraordinario de Empleo 2018, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social del Proyecto 3 Apoyo a cultura y apoyo a oficinas y Proyecto 4 Mejora de infraestructuras urbanas.

DECRETO 2018-0631 27/09/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando la devolución de las Fianzas de la Terraza de Verano del Casino "El Parque" de los ejercicios 2017 y 2018 a nombre de Jose Ángel Tébar Jiménez por la cantidad de 250 € cada fianza.

DECRETO 2018-0632 28/09/2018 Resolución por cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes de Miguel García Lara en C/ Casa Guitarra, 7.

DECRETO 2018-0633 28/09/2018 Resolución aprobando el pago de dietas a dos educadoras de la Escuela Infantil por viaje al zoo.

DECRETO 2018-0634 28/09/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Tiberiu Bot en C/ San Antón, 9 3º C.

DECRETO 2018-0635 28/09/2018 Resolución para prorrogar la ampliación del contrato de trabajo al Monitor de Deportes Jose Juan Ramírez Torres desde el 1-10-2018 al 30-09-2019.

DECRETO 2018-0636 28/09/2018 Resolución para la contratación de M<sup>a</sup> Rocío Romero Muñoz como Monitor de Natación de la Piscina Cubierta desde el 01-10-2018 al 30-06-2019.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0637 01/10/2018 Resolución para el llamamiento a la actividad a Encarnación Cantos Boga como Profesora de Educación de Adultos desde el 1-10-2018 al 28-06-2019.

DECRETO 2018-0638 01/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Amine Rachdi por nacimiento en C/ Virgen del Pilar, 3 2º Dcha.

DECRETO 2018-0639 01/10/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 01.10.2018.

DECRETO 2018-0640 02/10/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 02.10.2018

DECRETO 2018-0641 02/10/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el pago de la Cuota Mutualista de MUFACE de Septiembre de 2018 por la cantidad de 25,17 €.

DECRETO 2018-0642 02/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Mª Rosario Ochoa Pingarron en C/ Yelmo de Mambrino, 21.

DECRETO 2018-0643 03/10/2018 Resolución de Alcaldía aprobando el cambio de titularidad y el cambio de denominación de la actividad a explotación porcina de recría de reproductoras y al nuevo titular Agropecuariamigueletas S.L.”.

DECRETO 2018-0644 03/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Jesús Patiño Argumanez en C/ Santo, 27 P01.

DECRETO 2018-0645 03/10/2018 Resolución aprobando el pago de las indemnizaciones a los miembros de la Corporación por la asistencia al Pleno, Junta de Gobierno Local y Comisiones Informativas del 2º Trimestre 2018.

DECRETO 2018-0646 04/10/2018 Decreto aprobando el pago de Derechos Pasivos de Pedro Casas Jiménez del 3º Trimestre 2018.

DECRETO 2018-0647 04/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Feliciano Ochoa Flores en C/ Rucio,15.

DECRETO 2018-0648 04/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Mª Jesús Escribano Ochoa en C/ Rucio, 15.

DECRETO 2018-0649 08/10/2018 Resolución aprobando el Acta de Arqueo correspondiente a Septiembre de 2018.

DECRETO 2018-0650 08/10/2018 Resolución aprobando el Padrón de Vados Permanentes correspondiente al ejercicio 2018 que contiene 125 recibos que importan 4.873,02 €.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0651 08/10/2018 Resolución aprobando el Padrón del 4º Trimestre de 2018 de la Piscina Climatizada que contiene 161 recibos que importa 7.575,60 €.

DECRETO 2018-0652 08/10/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el Padrón de la Piscina Municipal de Octubre de 2018 que contiene 32 recibos que importa 480,00 €.

DECRETO 2018-0653 08/10/2018 Resolución aprobando el Padrón de la Escuela Municipal de Música de Octubre de 2018 que contiene 67 recibos que importan 1.388,00 €.

DECRETO 2018-0654 08/10/2018 Resolución aprobando el Padrón del Gimnasio Municipal de Octubre de 2018 que contiene 2 recibos que importa 42,00 €.

DECRETO 2018-0655 08/10/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el Padrón del Gimnasio Municipal del 4º Trimestre de 2018 que contiene 110 recibos que importa 3.643,00 €.

DECRETO 2018-0656 08/10/2018 Decreto para Aprobación de Proyecto básico y de ejecución de Edificio Polifuncional redactado por el Arquitecto D. Jesús Fernández Medina en C/ Padre Joaquín, 20 de Miguel Esteban --

DECRETO 2018-0657 08/10/2018 Resolviendo solicitudes de ayudas a material escolar y libros de texto para el curso 2018/2019.

DECRETO 2018-0658 09/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Mª Luz Mirales Morales, Gumersindo Toledo Huerta e hijos en C/ Pedro Muñoz, 1 Bloque B Piso 2 Puerta 5.

DECRETO 2018-0659 09/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Jesús Ochoa Egido, Luisa Torrillas Cobo e hijos Jesús y Sara Ochoa Torrillas en C/ Cid Campeador, 3.

DECRETO 2018-0660 09/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Miguel Laguzzi Munie en C/ San Andrés, 20 2º L.

DECRETO 2018-0661 10/10/2018 Resolución para la ampliación del contrato de trabajo a Pilar Ochoa Tébar como Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Desde el 15-10-2018, 30 horas/semana.

DECRETO 2018-0662 10/10/2018 Decreto de aprobación de facturas de fecha 10.10.2018

DECRETO 2018-0663 15/10/2018 Resolución de la Alcaldía levantando el REPARO de Intervención a la Propuesta de aprobación de facturas Nº 85/2018 de fecha 03.10.2018.

DECRETO 2018-0664 15/10/2018 Resolución aprobando la Terraza de Verano 2018

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



del Bar "Tibur" para el ejercicio 2018 de dimensiones de 8 metros cuadrados con carácter mensual.

DECRETO 2018-0665 15/10/2018 Resolución autorizando la rectificación de la hoja padronal de Mariano y M<sup>a</sup> Eugenia Ramírez Rodrigo en el padrón de habitantes.

DECRETO 2018-0666 15/10/2018 Decreto de Toma de conocimiento por parte del Alcalde del Expediente 577/2018 (Modelo 111. IRPF - Modelo 303. IVA 2018- Ejecución trimestral y morosidad 2018 2º Trimestre 2018)

DECRETO 2018-0667 15/10/2018 Decreto de toma de conocimiento por parte del Sr. Alcalde, del Expediente 577/2018 (Modelo 111. IRPF - Modelo 303. IVA 2018- Ejecución trimestral y morosidad 2018 3º Trimestre 2018)

DECRETO 2018-0668 15/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Gregoria Polo Vaquero y Gregorio Maqueda Heras en Avda. Europa, 10.

DECRETO 2018-0669 15/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Patricia Sánchez Talavera en C/ Pato, 14.

DECRETO 2018-0670 15/10/2018 Resolución dando de baja de oficio en el padrón de habitantes a varias personas correspondientes al expte. 2-2018, tras el informe recibido por el Consejo de Empadronamiento del INE.

DECRETO 2018-0671 16/10/2018 Decreto para aprobar prórroga del contrato de la Impartición de las Enseñanzas de las Escuelas Deportivas Municipales 2017-2018 para la temporada 2018-2019 por un importe de 45.907,40 €.

DECRETO 2018-0672 16/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Gema Rescalvo Ochoa en C/ Molinos, 24 Bajo Dcha.

DECRETO 2018-0673 16/10/2018 Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a varias personas comunicadas por el INE en el fichero de defunciones del mes de Septiembre.

DECRETO 2018-0674 16/10/2018 Resolución aprobando el Padrón de la Escuela Infantil de Octubre de 2018 que contiene 46 recibos que importan 3.664,00 €.

DECRETO 2018-0675 16/10/2018 Resolución designando miembros del Tribunal del Proyecto 3 Apoyo a culturas y apoyo a oficinas y Proyecto 4 Mejora de infraestructuras urbanas, del Plan Extraordinario de Empleo 18

DECRETO 2018-0676 16/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Yeimarus Esther Fulcar González en C/ Virgen del Pilar, 24 2º C.

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



DECRETO 2018-0677 17/10/2018 Resolución aprobando el pago de dietas y gastos de locomoción de diferente personal.

DECRETO 2018-0678 17/10/2018 Resolución aprobando el pago de los embargos de Ramón Ochoa Muñoz, Jose Vicente Ochoa Torres y Florencio Tebar Díaz.

DECRETO 2018-0679 17/10/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando la concesión de una sepultura en el Cementerio Municipal sita en el Sector AN Fila 4 Sepultura 11 a nombre de Francisca Sosa Rodríguez.

DECRETO 2018-0680 17/10/2018 Resolución por cambio de datos personales (error 135) en el Padrón de habitantes comunicada por el INE en el mes de octubre.

DECRETO 2018-0681 17/10/2018 Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a varias personas comunicadas por el INE en el mes de octubre por cambio de residencia.

DECRETO 2018-0682 17/10/2018 Resolución nombrando instructor en el expediente de responsabilidad patrimonial incoado por daños sufridos por Teresa García Lara.

DECRETO 2018-0683 17/10/2018 Resolución de la Alcaldía aprobando el Expediente 1353/2018 de Modificación de Créditos Nº 5/2018 por Generación de Crédito.

DECRETO 2018-0684 17/10/2018 Decreto aprobando la cesión de la sala de usos múltiples del Gimnasio Municipal a la directora de la Escuela Municipal de Danza Blanca Vaquero Navas para realizar las clases de Flamenco, Ballet y Bailes de Salón.

DECRETO 2018-0685 17/10/2018 Decreto de la Alcaldía levantando el Reparo al informe de Intervención a la Propuesta de aprobación de facturas Nº 89 de fecha 13.10.2018 y ordenando su aprobación y pago por Tesorería.

DECRETO 2018-0686 17/10/2018 Corrección error observado en Decreto nº 625/2018.

DECRETO 2018-0687 17/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Fátima Colmenar Medina y José Ángel Lara Torres en C/ Alonso Quijano, 9.

DECRETO 2018-0688 18/10/2018 Resolución aprobando el Padrón del Mercado Municipal de Octubre de 2018 que contiene 79 recibos que importa 3.057,60 €.

DECRETO 2018-0689 19/10/2018 Resolución aprobando el pago de la devolución de un ingreso indebido de Maria Carmen Jiménez Villalba por error efectuado por Globalcaja por la cantidad de 18,00 €.

DECRETO 2018-0690 19/10/2018 Resolviendo aprobación del Padrón de Aguas del 3º

---

## Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



Tm del 2018, por un total de 3363 recibos y un total de 156.751,67 €, periodo voluntario de cobranza: del 1-11-18 al 31-12-18.

DECRETO 2018-0691 19/10/2018 Decreto de la Alcaldía para convocatoria Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas para el próximo día 23 de octubre de los corrientes a las 13,00 horas.

DECRETO 2018-0692 19/10/2018 Resolución aprobando la Propuesta de aprobación de facturas Nº 90 de fecha 19.10.2018.

DECRETO 2018-0693 22/10/2018 Resolución aprobando el Padrón de la Ludoteca Municipal de Octubre y Noviembre de 2018 que contiene 32 recibos que importan 904,00 €.

DECRETO 2018-0694 22/10/2018 Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Marta Ramírez Álvarez, José Carlos Martínez Lara e hijo en C/ Castilla, 6.

DECRETO 2018-0695 23/10/2018 Resolución por cambio de datos personales en el Padrón de Habitantes (actualización de estudios) de Gema Flores Egido e Inés Ramírez Torres comunicadas por el INE en el fichero de errores del mes de Octubre.

DECRETO 2018-0696 23/10/2018 Resolución aprobando el pago de dietas y gastos de locomoción del Alcalde-Presidente Pedro Casas Jiménez.

DECRETO 2018-0697 24/10/2018 Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Javier Jiménez Rodríguez por nacimiento en C/ Albacete, 1.

DECRETO 2018-0698 24/10/2018 Resolución aprobando el pago de horas extraordinarias a la Policía Local.

---

\* Los miembros de la Corporación se dan por enterados.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### 1.- Ruego de Tomás Martínez:

Interviene para hacer un ruego sobre que “no estaría de más” que se facilitara al resto de la Corporación los expedientes y trámites de las Gestiones del Ayuntamiento

---

### **Ayuntamiento de Miguel Esteban**

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



en (Proyectos, obras, actividades nuevas etc) ya que normalmente se enteran antes los vecinos que los propios concejales miembros de la corporación.

#### 2.- Preguntas de Amparo Mayoral:

-Pregunta por los Informes de Reparación de Intervención sobre las facturas de Serboban.

-Ver la cuenta de la Feria y Fiestas 2018.

-Examinar el Expediente de la obra del Ayuntamiento.

-El Expediente de Cesión del Inmueble del Casino de la C/ Cruz Verde.

- Informe reparos nº 2018/06/83 y nº2018/06/85

-Pregunta sobre las Escuelas Deportivas y la prórroga a la Empresa del año pasado.

#### 3.- Ruego de M<sup>a</sup> Cruz Mijancos:

Hace el ruego por el muro o pared de piedra de la C/ Charco y C/ Pato, que está en situación de deterioro para que la reparen o se tomen medidas.

#### 4.- Pregunta de Emilio Lara:

Realiza una pregunta al Grupo Socialista sobre si han hecho alguna gestión sobre el Centro de Salud de Miguel Esteban que se había suprimido con respecto al proyecto inicial.

\*\*\*\* Se inició un debate sobre la situación actual, entre la Concejala Amparo Mayoral y Emilio Lara, continuó el debate entre los dos grupos políticos.

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de Miguel Esteban**

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388